



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
República Argentina

Salta, 13 de abril de 2018

EXP-EXA N° 8.673/2013 Cuerpo I y II

RESCD-EXA N° 132/2018

VISTO las presentes actuaciones relacionadas con la RESD-EXA N° 283/2017, mediante la cual, se convocó a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple para la asignatura Tecnología para la Educación Matemática del 2do año 1er cuatrimestre, correspondiente a la carrera Profesorado en Matemática – Plan 1997, perteneciente a la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera de esta Universidad, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho de fs. 226, aconseja: 1) Aprobar el Acta Dictamen de fs. 220/222, 2) Designar al Prof. Mauricio Enrique Borjas, en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple, en la asignatura Tecnología para la Educación Matemática de la carrera Profesorado en Matemática – plan 1997, dependiente de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, desde la efectiva toma de posesión de funciones por el término de cinco (5) años.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 11/04/18 aprueba, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación.

Que se cuenta con el financiamiento para cubrir el cargo de jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple de la planta docente de la Sede, aprobada por resolución del Consejo Superior N° 228/17 y modificatorias.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Acta Dictamen que obra de fs. 220/222 en las presentes actuaciones.

ARTÍCULO 2º.- Designar al Prof. Mauricio Enrique BORJAS, D.N.I. N° 35.263.499, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS – REGULAR con DEDICACIÓN SIMPLE de la asignatura Tecnología para la Educación Matemática del 2do año 1er cuatrimestre, correspondiente a la carrera Profesorado en Matemática – Plan 1997, perteneciente a la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera de esta Universidad, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones, por el término de cinco años.

..//



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

..11-2-

RESCD-EXA N° 132/2018

ARTÍCULO 3°.- Establecer que la presente designación no implica la consolidación de la misma, en la asignatura ó disciplina, cuando mediaren eventuales modificaciones de los Planes de Estudios ó reorganización de la Facultad. En este caso, mediante Resolución del Consejo Directivo y hasta que se cumpla el periodo de designación en cuestión, se le asignará tareas en una unidad pedagógica in a la cursada (Art. 57° del reglamento de concurso vigente).

ARTÍCULO 4°.- Imputar la presente designación, al correspondiente cargo de jefe de trabajos prácticos – dedicación simple de la planta docente de la Sede, aprobada por resolución del Consejo Superior N° 228/17 y modificatorias.

ARTÍCULO 5°.- Hágase saber con copia a: Prof. Mauricio Enrique Borjas, Dirección de la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, Dirección Administrativa de Alumnos, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Dirección Administrativa Económica y Financiera, Departamento de Personal y Dirección General de Personal. Cumplido, resérvese.

HAF
smv
amc


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.